

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO DEL
SONIDO 13, SAN LUIS POTOSÍ**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2025**

En la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en Plaza Julián Carrillo número 1, zona centro del municipio de Ahualulco Del Sonido 13, San Luis Potosí, se dieron cita a partir de las 10:17 diez horas con diecisiete minutos del día de la fecha, para la celebración de la primera sesión ordinari, debidamente convocadas, las siguientes personas; C. Federico Monsiváis Rojas, Presidente Municipal; Lic. David Adrián Mendoza Jacobo, Secretario General; Licenciado Arturo Ramos Valerio Coordinador de Desarrollo Social, Ing. Rafael Oliva Niño, Director de Catastro Municipal, Contador público Juan Jiménez de Santiago, Contralor Interno, C. María del Carmen Lorena Miranda Galván, Directora del Archivo Municipal y la Licenciada Magda Karina Molina Monroy, Titular de la Unidad de Transparencia, lo anterior con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia, Declaración de Quórum legal y validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos a tratar.

3.1 Análisis y en su caso confirmación y aprobación de versiones públicas, presentada por el C. Saúl Vidales Cerda, Titular de la Dirección de Comercio y Alkoholes, a través del oficio número CA/004/25, de fecha 17 Febrero de 2025 dos mil veinticinco, respecto de a las documentales descritas en el citado oficio, lo anterior con el fin del adecuado llenado del formato correspondiente al Artículo 84 fracción XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de San Luis Potosí, la cual es una de las obligaciones de transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Ahualulco del Sonido 13, S.L.P.

4. Asuntos Generales.
5. Cierre de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día en los términos que a continuación se indican:

UNO. - Lista de Asistencia, Declaración de Quórum legal y validez de la sesión - Para el desarrollo de la reunión se tomó lista de asistencia y se determina la existencia del quórum legal necesario para la realización de la misma.

DOS. - Lectura del orden del día y su aprobación. - La Secretaría Técnica Magda Karina Molina Monroy, somete a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del orden del día mencionada.



Aprobándose por unanimidad de votos por los miembros del Comité de Transparencia, el orden del día señalado.

En consecuencia, con número de **Acuerdo AHUA/01-18/02/2025** se aprueba por Unanimidad de Votos de los presentes el orden del día.

TRES. - Asuntos a tratar.

Análisis y en su caso confirmación de la clasificación y aprobación de versiones públicas, presentada por el C. Saúl Vidales Cerda, Titular de la Dirección de Comercio y Alkoholes, a través del oficio número CA/004/25, de fecha 17 Febrero de 2025 dos mil veinticinco, respecto de a las documentales descritas en el citado oficio, lo anterior con el fin del adecuado llenado del formato correspondiente al Artículo 84 fracción XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, la cual es una de las obligaciones de transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Ahualulco del Sonido 13, S.L.P.

En uso de la voz, el C. Federico Monsiváis Rojas, en su calidad de Presidenta de este Comité, expresa a los presentes que con fundamento en los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3º fracciones XI y XVII, 52 fracción II, 113, 114, 120 fracción III, 123, 125 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; Lineamiento Segundo fracción XVIII, Séptimo fracción I y Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, se solicita la confirmación de la clasificación de la información confidencial y aprobación de versiones públicas, que fue sometida al Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento del Municipio de Ahualulco del Sonido 13, S.L.P., por el Titular de la Dirección de Comercio y Alkoholes, a través del oficio número CA/004/25, de fecha 17 Febrero de 2025 dos mil veinticinco, respecto de las documentales descritas en el citado oficio, con el siguiente cuadro:

NO.	TIPO DE DOCUMENTO	AYUNTAMIENTO CON	FOLIO	DATOS PERSONALES QUE CONTIENE.	PAGINAS
1	Licencia de Funcionamiento	NEGOCIO	0036	• NOMBRE • DOMICILIO • INE	2 paginas solo anverso
2	Licencia de Funcionamiento	NEGOCIO	0034	• NOMBRE • DOMICILIO • INE	2 paginas solo anverso
3	Licencia de Funcionamiento	NEGOCIO	0038	• NOMBRE • DOMICILIO • INE	2 paginas solo anverso
4	Licencia de Funcionamiento	NEGOCIO	0042	• NOMBRE • DOMICILIO • INE	2 paginas solo anverso

5	Licencia de Funcionamiento	NEGOCIO	0039	• NOMBRE • DOMICILIO • INE	2 páginas solo anverso
6	Licencia de Funcionamiento	NEGOCIO	0053	• NOMBRE • DOMICILIO • INE	2 páginas solo anverso
7	Licencia de Funcionamiento	NEGOCIO	0058	• NOMBRE • DOMICILIO • INE	2 páginas solo anverso
8	Licencia de Funcionamiento	NEGOCIO	0054	• NOMBRE • DOMICILIO • INE	2 páginas solo anverso
9	Licencia de Funcionamiento	NEGOCIO	0052	• NOMBRE • DOMICILIO • INE	2 páginas solo anverso
10	Licencia de Funcionamiento	NEGOCIO	0045	• NOMBRE • DOMICILIO • INE	2 páginas solo anverso
11	Licencia de Funcionamiento	NEGOCIO	0068	• NOMBRE • DOMICILIO	1 páginas solo anverso
12	Licencia de Funcionamiento	NEGOCIO	0048	• NOMBRE • DOMICILIO • INE	2 páginas solo anverso
13	Licencia de Funcionamiento	NEGOCIO	0056	• NOMBRE • DOMICILIO • INE	2 páginas solo anverso
14	Licencia de Funcionamiento	NEGOCIO	0046	• NOMBRE • DOMICILIO • INE	2 páginas solo anverso
15	Licencia de Funcionamiento	NEGOCIO	0065	• NOMBRE • DOMICILIO • INE	2 páginas solo anverso
16	Licencia de Funcionamiento	NEGOCIO	0032	• NOMBRE • DOMICILIO • INE	2 páginas solo anverso
17	Licencia de Funcionamiento	NEGOCIO	0051	• NOMBRE • DOMICILIO • INE	2 páginas solo anverso
18	Licencia de Funcionamiento	NEGOCIO	0041	• NOMBRE • DOMICILIO • INE	2 páginas solo anverso
19	Licencia de Funcionamiento	NEGOCIO	0067	• NOMBRE • DOMICILIO • INE	2 páginas solo anverso
20	Licencia de Funcionamiento	NEGOCIO	0061	• NOMBRE • DOMICILIO • INE	2 páginas solo anverso

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Sometiéndose a consideración de los presentes el punto expuesto;

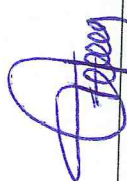
Siendo este aprobado por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia que en este acto comparecen a acordar.

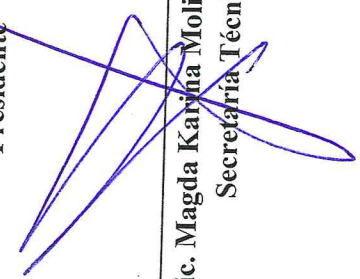
Con número de **ACUERDO AHUA/02-18/02/2025** se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes del Comité de Transparencia, la clasificación de la información confidencial y aprobación de versiones públicas, presentada por el C. Saúl Vidales Cerda, Titular de la Dirección de Comercio y Alkoholes, a través del oficio número CA/004/25, de fecha 17 Febrero de 2025 dos mil veinticinco. Lo anterior con el fin del adecuado llenado del formato correspondiente al Artículo 84 fracción XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, la cual es una de las obligaciones de transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Ahualulco del Sonido 13, S.L.P.

CUARTO. - Asuntos Generales: El Presidente del Comité, invita a los integrantes que deseen tomar la palabra para tratar algún otro tema, sin que nadie se pronuncie respecto de ningún tema pendiente.

QUINTO. - Cierre de sesión. - No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la presente sesión a las 11:52 once horas con cincuenta y dos minutos del día de su celebración, firmando los integrantes presentes del Comité de Transparencia para los efectos legales a que hubiere lugar.

Comité de Transparencia


C. Federico Monsiváis Rojas
Presidente


Lic. Magda Karina Molina Monroy
Secretaría Técnica

Lic. Arturo Ramos Valerio

Vocal

INVITADO

Lic. David Adrián Mendoza Jacobo

Secretario General

INVITADOS PERMANENTES

C.P. Juan Jiménez de Santiago
Contralor del Órgano Interno de Control

C. María del Carmen Lorena Miranda Galván
Directora de Archivo Municipal.

Ingeniero Rafael Oliva Niño,
Director de Catastro Municipal

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE A LA ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO DEL SONIDO 13, SAN LUIS POTOSÍ, CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2025.